

## **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE JOSEORBE CIA LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

En cumplimiento con disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, informo a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2015

### **1. ENTORNO ECONOMICO**

Las perspectivas del 2015 pronosticaban un corto y mediano plazo con factores inciertos, la meta de crecimiento que se había fijado el oficialismo estaba en el 4.1% sin embargo al cierre del periodo el Gobierno manifestó que el País tuvo un crecimiento de 0.4%.

Los acontecimientos políticos-económicos, tales como bajo precio del petróleo, apreciación del dólar y la desaceleración económica de los principales socios comerciales del Ecuador, tuvieron como consecuencia la disminución de la liquidez en todos los sectores de la economía ecuatoriana, encabezado con el Sector Bancario el cual; con el propósito de salvaguardar los recursos; tuvo la necesidad de reducir la línea de crédito a corto plazo y prácticamente eliminar financiamientos a mediano y largo plazo.

El Gobierno opto por evitar que la salida de divisas; pueda poner en riesgo la dolarización a través de la elevación a un tercio de la importaciones, pese a esto si se dio la salida de divisas producida principalmente por la desconfianza generada por el envío por parte del Ejecutivo del Proyecto de Ley de Herencias y Plusvalía y otras reformas.

Adicionalmente; durante el año 2015 se expidió la Ley de Remisión de Intereses Multas y Recargos; la misma que generó ingresos líquidos al Estado Ecuatoriano por USD \$ 972 millones equivalentes al 30% de la deuda total del SRI que antes se encontraba cerca de USD \$ 3.000 millones.

### **2.- SITUACION DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía por lo expuesto en el entorno económico, no genero ningún movimiento operacional, y se espera que el año 2016, se pueda iniciar operaciones

### **3.- RESULTADOS**

No existen resultados

### **4.- ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS**

AGRONEMA ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y otros organismos de control.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las disposiciones legales en materia civil, laboral, contractual e impuestos aplicables a nuestra empresa.

Dejándose constancia que se cumplieron todas las disposiciones de la Junta General de Socios.